

EL MAHONES

BISEMANARIO CATOLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

Mahon Miércoles 26 de Noviembre de 1890

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5 N.º 198

AÑO IV SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

SANTORAL

Jueves 27 de Noviembre.—Sros. Facundo y Primitivo mártires y S. Leonardo de Portumauricio confesor.

Viernes 28.—S. Jaime de la Marca, confesor.
Sábado 29.—S. Saturnino obispo y mártir.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jueves 27, á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepcion.

Viernes 28, á Ntra. Sra. del Sufragio en el Carmen.

Sábado 29, á Ntra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio.

CULTOS SAGRADOS

Continúa la devoción del mes de Noviembre consagrado todo al eterno descanso de las benditas Almas del Purgatorio: á las 5 y media de la mañana durante la primera misa en Sta. Maria; á las 6 en san José; por la noche en S. Francisco, en la Concepcion y en las Concepcionistas con toda solemnidad.

Mañana, en la iglesia de Religiosas Concepcionistas, se dará principio á la solemne Novena, que el Colegio de la Inmaculada Concepcion, dirigido por D.ª Teresa Pons de Orfila y sus hijas, dedica á su excelsa Patrona, en preparacion á la fiesta con que anualmente la honra. Los actos de la Novena tendrán lugar durante el Santo Sacrificio de la Misa que se celebrará todos los días á las diez de la mañana, y cánticos religiosos, en los que tomarán parte las educandas de dicho colegio. La fiesta tendrá lugar el día 6 del próximo Diciembre á las diez de la mañana en la parroquia de Sta. Maria.

Viernes por la noche en Sta. Maria piadoso Via-Crucis y Corona á Ntra. Sra. de los Dolores, como todos los viernes.

Sábado, en la Concepcion, misa y comunión para los congregantes del Inmaculado Corazon de Maria. Por la noche en el Carmen visita semanal á Maria Santisima, Rosario y Salve cantada.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

El culto de los Santos Patronos

ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santisima, os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente para que se renueve y aumente entre los católicos la devoción á sus Santos Patronos y especiales Abogados, con la imitacion de sus virtudes.

PROPOSITO

Promover el mayor esplendor posible en el culto que tributa la Iglesia á los Santos.

LAS LIBERTADES MODERNAS

Hubo antes de aparecer el tan cacareado liberalismo, libertades para el bien de la humanidad?

El epígrafe de este artículo que nos vemos obligados á nombrar frecuentemente en nuestras conversaciones y escritos, nos indica claramente que hoy día hay ciertas libertades, que son muy diferentes de las que había en otros tiempos; y por esto, para distinguirlas de las primeras, las designamos con el nombre de libertades modernas.

Bueno es que lo sepan los liberales por si acaso, no están bien enterados de la historia; los pueblos, antes de ver planteadas vuestras teorías anti-católicas, habían gozado de sus legítimas libertades, que les habían sido otorgadas por los gobiernos. A esta clase de libertades pertenecian los fueros y franquicias.

Pero aun hay más: hay libertades que vosotros nos ofrecéis con el nombre de libertades modernas; no son tales, son si un remedio, digámoslo así de la verdadera libertad y por esto su uso degenera en licencia.

«La libertad, como virtud que perfecciona al hombre, debe versar sobre lo que es verdadero y bueno; y la razon de verdadero y bueno no puede cambiarse al capricho del hombre sino que persevera siempre la misma, con aquella inmutabilidad que es propia de la naturaleza de las cosas.» (Enc. *Immortale Dei*). Digásenos ahora: ¿Las llamadas libertades modernas, versan sobre lo bueno y verdadero, ó conceden más ancho campo, de modo que puedan traspasar los límites de la bondad y de la verdad? A la vista está: Con la libertad de imprenta se atacan las verdades más augustas de nuestra sacrosanta Religion. Con la libertad de enseñanza se perverte la inteligencia de los niños y se fomenta la maldad del hombre, ya de sí tan propenso al mal. Con la libertad de Asociacion se crean sociedades que maquinan la ruina de la Religion y de la Patria. *El sic de ceteris*. En una palabra, por todas las falsas libertades se ponen al servicio del infierno y del mal todos los medios que debían estar soló en manos del bien. — Pero al menos, preguntará alguno, si las libertades modernas no contribuyen al bien moral de los pueblos, les proporcionarán al menos la felicidad que todos apetecemos?

Figuraos que todo el mundo en su afán de gozar se dé á la holganza y á los placeres ilícitos; que no haya autoridad sobre la tierra que ponga límite á los impulsos de las pasiones desordenadas, á la ira, á la soberbia, á la avaricia.... ¿Podéis considerar un cuadro semejante? ¿No os parece que sería entonces casi casi un imposible el vivir? Haced pues abstraccion de todo esto. Suponed por un momento que tal estado de cosas es posible. ¿Seríamos felices? ¡Ah! no. Los gozos mundanales no hartan ni satisfacen nuestro corazon. Al contrario, cuanto más goces, más sed de goces. Solo puede satisfacer á este deseo inestinguible de felicidad nuestro Criador. *Fecisti, Domine, nos etc.* Señor nos hiciste para Ti, y nuestro corazon está inquieto hasta que descansa en Ti, dice San Agustín.

Lo estamos palpando. Las libertades poderosas puesto que traspasan los límites de la verdad y de la bondad no pueden contribuir al bienestar de los pueblos. Hemos tenido ocasion de apreciar lo contrario. Allí están como testigos esas inmensas masas de socialistas que están gritando con todos sus pulmones: «La propiedad es un robo». Ahí les siguen los anarquistas, que están renegando de toda autoridad. Ahí los masones que han jurado un odio implacable con-

tra las monarquías y el Papado. Felicidad quieren; y la felicidad no parece por ninguna parte. A haberse cumplido sus profecías con la Revolucion francesa y luego con la española habíamos de entrar en una nueva era de paz, de bienandanza y prosperidad, lo cual está muy lejos de realizarse.

¡Ah! si todos meditásemos detenidamente aquellas palabras del Psalmista que pueden aplicarse de una manera especial á los tiempos presentes: «Hijos de los hombres, hasta cuando durará vuestro endurecimiento, por qué vais en busca de la vanidad y de la mentira?»

No. Las libertades modernas no han hecho felices á las naciones, muy al contrario, han agravado los anteriores males. Solo la verdad y la bondad puede remediar este Jaño *Veritas liberabit vos*. La verdad os hará libre.—J. S. y G.

(De «El Faro Popular».)

EL PAPA Y LA JUVENTUD

Su Santidad ha dirigido el siguiente Breve á la Juventud católica italiana:

«Recibimos la carta que nos atestigua vuestro respeto y sumision así como vuestros actuales propósitos. Bien conocemos el espíritu que os anima, y presenciamos vuestras muy laudables pruebas de piedad y de celo, viéndolas no menores en los preparativos para celebrar el centenario de San Luis Gonzaga, reuniendo la juventud de todas las naciones en torno del sepulcro del Santo. Bueno es honrar con tales pruebas su extraordinaria santidad; pero más felices aún que salgan de la espontaneidad de los jóvenes.

En el resbaladizo camino por donde los jóvenes marchen dónde mejor podrían hacer hincapie que en los ejemplos y patrocinio de aquel gran prodigio de inocencia. Por eso nuestro predecesor Benedito XIII, lo propuso por modelo y auxilio á los jóvenes estudiosos, y por eso aplaudimos vuestro plan y deseamos que en su ejecución prospere lo mismo que cualquier otro en que penséis para el interés general, puesto que no deben permanecer inactivos los jóvenes virtuosos, tanto más cuanto que la crudeza de los tiempos arrecia y jamás duerme la audacia de los malos.

En tanto recibid, queridos hijos, como augurio de celestiales dones y prenda de nuestra paternal benevolencia la Bendicion Apostólica, que á toda vuestra Sociedad concedamos. En Roma, á 29 de Octubre de 1890, año, XIII de nuestro Pontificado.—León Papa XIII.

NOTICIAS

Del Extranjero

Después del terrible descalabro sufrido por la secta masónica cuando se descubrió el negocio de los tabacos que explotaba indignamente, con auencia del

Gobierno de Italia, el Gran Oriente Mr. Lemni, viene otro dato para acabar de cubrir de descrédito á todos los masones del mundo, cuanto más de Italia.

Tratase, según los periódicos, de un «venerable», persona de viso, dentro de la masonería, puesto que á su cargo han estado las fundaciones de logias en Alejandría y en Egipto

Pues este «venerable» ha resultado un infame negociante de mal género, traidor á su patria, pues ocupando un alto puesto oficial en Masouah, estuvo en tratos con los enemigos de su nación; esta aparte de otra porción de delitos nada limpios.

Resulta que este perfecto masón ha salido uno de los tantos como nos pinta León Taxil en sus obras contra la masónica secta.

Entre las medallas otorgadas en Francia por el Ministro del Interior, figura la concedida al Abate Lallouz de Chasseyles Monsbozon, que estando convaleciente de una enfermedad salvó de una muerte segura á un niño, que se ahogaba en el río, arrojándose al agua para salvarle, como al fin lo consiguió.

Muerte heroica, fué, en efecto, la del Abate Bergoy ocurrida con motivo del descarrilamiento del tren en Andelot, hace unos días.

Viendo que la vida de todos sus compañeros de viaje estaba en peligro, los exhortó á hacer un acto de contrición, al saltar del vagón en que se encontraban, el cual estaba sobre un precipicio. Todos lo hicieron, mientras les daba la absolución; y cuando después de salvar á los demás se disponía á salvarse á sí propio, rodó el vagón por el precipicio, quedando hecho pedazos y arrastrando en su caída al heroico Sacerdote, que pagó con su vida la salvación de los demás.

En el santuario de Nuestra Señora de Lourdes se ha recibido la ofrenda de una bandera regalada por M. Dury cónsul del Imperio japonés en Marsella. Sabido es que el Catolicismo prospera mucho en el Japón; sin embargo, ya se aprestan á combatir estos progresos, por una parte la francmasonería, y por otra parte el protestantismo.

El cónsul inglés en Cantón (China) prueba en una Memoria dirigida á su Gobierno, y que acaba de publicarse, que en todo el año pasado se han exportado por aquel puerto 80.000 libras de cabellos por la suma total de 8.000 francos. ¡Diez reales la libra!

El consul hace observar que la mayor parte de esas cabelleras pertenecen á mendigos, á criminales ó á personas muertas por enfermedades contagiosas, siendo extraño que las elegantes europeas no vacilen en servirse de ellas.

Ha ocurrido en Italia un hecho que pone en evidencia el estado á que ha llegado la libertad del Sumo Pontífice.

La Emperatriz de Austria Hungría que hace meses viaja de incógnito, demostró días atrás deseos de ir á Roma á fin de visitar el Santo Padre.

Bastó el anuncio para que se alarmara Crispi, comprendiendo que una visita de la Emperatriz á su Beatitud y no á Humberto sería un contratiempo terrible para su política. En su virtud hace todo lo posible para impedir que la Soberana se postre á los pies del Vicario de Jesucristo. Hé aquí unas palabras de «L' Tribuna» correspondientes al día 30 del anterior: «Podemos garantizar que la Emperatriz había resuelto ir á Roma, exclusivamente para visitar allí al Pontífice; había sido advertida la embajada ya, cuando

le hizo comprender quien debía por su cargo y por su obligación, que la visita en las actuales circunstancias al Pontífice pondría de fijo al gobierno de su augusto esposo en una de las situaciones más delicadas. No nos atrevemos á decir que las observaciones estas han hecho mudar de opinión á la Emperatriz»

Resulta de las revelaciones de «La Tribuna», que la comunicación de los fieles con el Papa subordinase á las conveniencias diplomáticas del llamado reino de Italia. Hé aquí demostrado con evidencia, añade «L' Unitá Católica», que sólo pueden postrarse á los pies del Santo Padre los católicos sobre los cuales no presente su «veto» Francisco Crispi.

Berlin 16.—Recibiendo hoy el Emperador Guillermo á la mesa del Reichstag, expuso que podría abrigarse la firme esperanza de que no se turbase la paz europea.

Roma 16.—El Sr. Cerunschi, ha entregado cien mil francos al comité electoral radical de Roma, para combatir la candidatura de Crispi.

El 22 del pasado se dió sepultura al cadáver del Conde Piancini. ¡Su muerte ha sido bien triste! Dos masones custodiaban con exquisita vigilancia la puerta de su habitación. Su hermano el Conde Adolfo Piancini, hombre muy piadoso y afecto al Papa, no ha podido ver al moribundo, sino después de veinte días de lucha, y en ocasión en que estaba ya agonizando. Todo conmovido y derramando abundantes lágrimas, preguntó al enfermo si quería reconciliarse con Dios. El Conde Piancini le contestó: «Quisiera complacerte; pero ya ves cómo estoy rodeado. ¡Imposible...! ¡Ha muerto sin Dios!

Bajo la presidencia del Obispo de Lodi se ha celebrado el Congreso Católico italiano, con toda la magnificencia que suelen revestir estos actos.

Las autoridades italianísimas han puesto de su parte lo que han podido para entorpecer la celebración del Congreso, que ha tenido que reunirse en el Palacio episcopal para evitar la intervención de la autoridad civil y el escándalo consiguiente.

Su Santidad ha dirigido al Congreso Católico de Lodi un Breve alentándolo á resolver las graves cuestiones para cuyo estudio se ha reunido.

De la Península

EL OBISPO DE CUENCA

El día 17 falleció en Cuenca el excelentísimo é Ilmo. señor obispo de aquella diócesis, D. Juan María Valero y Nacarino, doctor en Sagrada Teología y licenciado en Derecho canónico, caballero gran cruz de Isabel la Católica y de la Beneficencia de primera clase.

Nació en Malpartida el 8 de setiembre de 1835, fué presentado para el obispado de Tuyen 1.º de mayo de 1876, prenomizado en 26 de junio y consagrado en 12 de noviembre del mismo año. En 30 de noviembre del 81 fué presentado para la silla de Cuenca prenomizado en 27 de marzo del 82, tomando posesión el 5 de julio siguiente.

En dicha capital se distinguió, durante la epidemia colérica del '85, por sus franques y caritativos servicios, que en unión de sus ejemplares virtudes cristianas le conquistaron el respeto y amor de todos sus diocesanos.

A propósito de la Masonería y con motivo de lo sucedido en Castellon, dice «El Movimiento Católico»:

«Las leyes vigentes no autorizan la existencia de la masonería.

«Esta sociedad condenada por la Iglesia y prohibida por el Estado acaba de hacer dos alardes: uno ridículo en Castellon con Morayta: otro en Barcelona visitando al Sr. Sagasta. ¿En qué se funda el Gobierno para remitir esas exhibiciones? ¿Cómo no procesa á todos los aliados á esa sociedad, empezando por el Sr. Sagasta, si lo es, y aun por el señor Beranger, sino ha dejado de serlo?

«Quisiéramos que alguien tuviese la bondad de contestarnos á estas preguntas, porque al fin y al cabo aun los sainetes que hacen reír, se prohíben cuando con ellos se comete alguna violación de la ley.»

A su paso por Rivadeo para Navia, el Ilustrísimo Obispo de Mondoñedo envió al Alcalde de dicho pueblo un B. L. M. con un billete de 1.000 pesetas, donativo que el caritativo Prelado hace de su peculio particular para atender á los gastos del Hospital de aquella villa.

La acreditada casa Drogueria, de los señores Banús Vehil y Compañía, calle de Jaime primero, esquina plaza del Angel, ha importado un nuevo y valioso remedio. Este es, el «Odontálgico Kent», calmante instantáneo del dolor de muelas y dientes.

Un remedio que tan buen efecto produce, y cuyo precio es de una peseta frasco, merece ser recomendado.

Autorizado por el Rdo P. Superior de la Compañía de Jesús en Filipinas, se ha publicado el estado general en el presente año de la Misión de los Jesuitas en aquellas posesiones españolas de Oceanía.

Segun dicho estado administra la Misión 33 parroquias pertenecientes á los Obispos de Jaro y Cubú, y enclavadas todas en territorio de Mindanao, Joló y Basilan, con una suma de 173. 221 almas.

En el año último hubo 2.256 casamientos, 11.004 bautismos, 7.045 defunciones y 3.596 catecúmenos, cifra esta última que da exacta idea de los trabajos y del interés que la Misión se toma en la catequización de los fieles; si se tiene en cuenta lo opuestas que son aquellas razas á dejar sus creencias.

La Misión cuenta con 48 religiosos en Manila y 82 en Mindanao, formando un total de 130, de los cuales 70 son Sacerdotes y 54 hermanos coadjutores.

De los 28 de los primeros y 20 de los segundos que residen en Manila, hay dedicados á la enseñanza 13 y ocho respectivamente en el Ateneo municipal, y cinco y siete en la Escuela Normal, hallándose además cuatro Padres destinados al Observatorio meteorológico.

Treinta y un años hace que el sabio y virtuoso Padre Cuevas fué á aquellas al frente de la primera Misión, y en tan corto espacio de tiempo ha conseguido gloriosos triunfos, tanto dedicado á la instrucción de la juventud, como á la catequización de los infieles en Mindanso y á las más notables investigaciones científicas, coadyuvando eficazmente á la ilustración del país con la difusión de sus conocimientos y á la propagación de la doctrina evangélica entre las razas del Sur.

Las Hermanas de la Caridad y los Religiosos Hospitalarios de San Juan de Dios establecidos en los manicomios de Ciempozuelos, se han ofrecido espontáneamente á asistir á los enfermos de viruela.

Desde hace unos días se encuentran dichas Hermanas en el hospital cuidando á las invadidas, con la solicitud y cariño propio de esos ángeles de caridad llenos de abnegación, siendo de notar que no ha fa-

llecido ninguna enferma de las que llevan asistidas. Los Hermanos de San Juan de Dios han prestado sus caritativos servicios hasta el extremo de conducir al cementerio algunas víctimas de la epidemia reinante.

El vecintario de Ciempozuelos, sumamente agradecido á tan dignas Hermanas y Religiosos, no cesa de elogiar como merece tan ejemplar conducta.

MENORCA

En el vapor «Ciudad de Ciudadela» llegó anteayer á esta ciudad el Rdo. Dr. D. Lino Singla, Pbro., Secretario de Cámara del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, y que es portador de la escritura de poderes para tomar posesión nuestro Prelado del alto cargo que le ha confiado la Iglesia.

Por dicho Sr. Secretario, á quien tuvimos el gusto de saludar, se nos confirmó la noticia de que el señor Obispo cuenta llegar á Ciudadela el diez y ocho del próximo Diciembre, día de Ntra. Sra. de la Esperanza.

El Dr. Singla salió para Ciudadela en la tarde de ayer.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis bendijo el jueves último en el camarín de Nuestra Señora de las Mercedes de Barcelona el enlace matrimonial del joven don José María Tintorer y Fábregas con la bella señorita doña Rosa España y Enrich.

Terminada la ceremonia, las familias de los novios obsequiaron á los convidados con un excelente almuerzo, servido por el hotel Continental.

El próximo pasado domingo, mientras se celebraba la misa última en la Parroquia de Sta. Maria fué acometida de un ataque de apoplejia la Sra. D.^a Blanca Monjo y Vicens. Auxiliada al momento por el facultativo Sr. Colorado, que se hallaba en el mismo templo se le administró al instante la Santa Uncion.

Trasladada la enferma al domicilio de su pariente Sr. Monjo, falleció al día siguiente á las diez de la mañana.

Damos el pásame á su familia y suplicamos al cielo conceda á la finada el eterno descanso de los justos.

El domingo último se celebró en la aldea de San Clemente la fiesta de su excelso Patron y Titular. En la misa mayor que fué solemne predicó las glorias del Santo nuestro amigo el Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro. A dicha funcion, como igualmente á los cultos que se celebraron por la tarde asistió numerosa concurrencia.

En el oratorio de S. Juan Berchmans se celebró anteayer misa y comunión en sufragio del alma de doña Juana Mesquida y Gornés, Directora que era de un coro del Apostolado de la Oracion y Comunión reparadora, que dichas asociaciones religiosas ofrecieron ea sufragio del alma de la finada.

A las 8 de la mañana del lunes falleció en Barcelona el fervoroso católico D. Juan Mesa y Nuza, á la edad de 73 años, tio político de nuestros amigos don Miguel y D. Juan Parpal; á quienes acompañamos en el dolor que experimentan y suplicamos á Dios haya recibido en la gloria el alma del finado.

El viernes último falleció en Ciudadela la Sra. doña Florencia Moll y Marqués, hermana de nuestro ilustre y respetable amigo el Rdo. D. José, canónigo, á quien enviamos el más sentido pésame, al par que rogamos al cielo por el eterno descanso del alma de la finada.

En el vapor-correo «Menorca» llegó ayer á esta ciudad el Sr. D. Elias Valero, Juez de instruccion de este Partido, posesionándose del Juzgado en el mismo dia.

Dicha Autoridad fué recibido en el muelle por el Sr. Delegado de Vigilancia y varias distinguidas personas de esta ciudad.

Damos al Sr. Valero nuestra cordial bienvenida.

En la mañana de ayer llegó en el vapor-correo «Menorca» la señora Maestra, recientemente nombrada para la segunda escuela de niñas en esta ciudad, habiéndosela dado posesion de su destino en la mañana de hoy, por la junta de instruccion primaria.

Ha sido aprobada por la Superioridad una propuesta de 22.780 pesetas para reparacion de los cuarteles bajos de la fortaleza de Isabel II de esta plaza, almacen de pólvora del castillo de Monjuich de Barcelona y reparaciones en la Capitanía General de la Coruña

Por el Gobierno de provincia se recuerda la convocatoria á los electores de los distritos de Manacor y Menorca, al objeto de proceder á la renovacion bienal de la Diputación de esta provincia que segun la ley de 19 de Agosto último, tendrá lugar el 7 de Diciembre próximo, y ha señalado el dia 30 del actual para reunirse la Junta provincial del Censo á fin de proceder á la proclamacion de candidatos y designacion de interventores.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real Orden, fecha 5 del actual, como consecuencia del estado general de débitos por obligaciones de primera enseñanza, cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Los Secretarios de las Juntas provinciales de Instruccion pública remitirán á la Inspeccion general de primera enseñanza, dentro de los diez primeros dias de cada uno de los meses de Noviembre, Febrero, Mayo y Agosto, un estado general de los débitos que resulten en la provincia, arreglado á la forma que la repetida inspeccion determine, entendiéndose reformada en esta parte la disposicion 4.ª de la Real orden de 17 de Junio del presente año.

2.º La inspeccion general formará en cada trimestre el resumen de los datos remitidos por las Juntas y lo elevará á esa Direccion general.

3.º Se publicará dicho resumen en la «Gaceta de Madrid.» empezando por el formado en 16 de Agosto último, con referencia á los datos de 30 de Junio anterior.

Se han repartido ya las listas electorales para diputados y concejales, en un voluminoso tomo, las cuales comprenden los electores de toda la provincia, en número de 69.012.

Nuestro apreciable colega «El Católico Balear» denunció como contrarias á la Religion y Moral católicas algunas de las obras que se trataba de representar en el «Circo Balear», de Palma, y el Empresario de este teatro, atento á las indicaciones del referido periódico retiró inmediatamente las aludidas producciones sustituyéndolas con otras que no puedan ofender la honestidad y los sentimientos del pueblo palmesano.

El Sr. Tolvá merece aplausos por su noble conducta, y nosotros se los tributamos sinceros, á la vez que deseamos tenga muchos imitadores. Porque á la verdad, es cosa dura por demás que el teatro, que bien dirigido pudiera servir de honesto pasatiempo y hasta de escuela de educacion, se convierta, como sucede con harta frecuencia, en un... mercado de «verduras» y géneros lícitos. Cuando no faltan obras buenas y onestas, obras verdaderamente magistrales, ¿por qué ir espigando en el repertorio de las malas y corruptoras, estragando de esta suerte el gusto y pervertiendo las costumbres? Y no se nos diga que el horno no está para bollos, ó el público para producciones que persigan un fin moral, sino que tiene más afición á lo picante y á lo desenvuelto: aparte de que con ello se le inferiria grave insulto, tiene aquí cierta aplicacion la moraleja de una de las fábulas de Iriarte:

Sepa quien para el público trabaja,
Que tal vez á la plebe culpa en vano;
Pues si en dándole paja, come paja,
Siempre que la dán grano come grano.
Bueno fuera que tuviesen presente estas verdades

las compañías que actúan en los Teatros de esta Ciudad, y que á imitacion de los de Palma, retiraran cuantas producciones pueda zaherir los sentimientos de moralidad y religion de estos habitantes.

BOLETIN DEMOGRÁFICO

Los cadáveres conducidos al Cementerio Católico en los dias que á continuacion se expresan son los siguientes:

- Dia 19.—Angela Nata Arnau, casada, 90 años.
- Dia 20.—Esperanza Garcia Maldonado, 3 años.
- Dia 21.—Juana Mesquida Gornés, soltera, 51 años.
- Dia 22.—Catalina Morro Coll, casada, 42 años.
- Dia 23.—Francisca Parpal Estevan, soltera, 17 años.
- Dia 24.—Mariana Triay Pons, viuda, 65 años.
- Dia 25.—Blanca Monjo Vicens, soltera, 60 años.—Maria Taltavull Motta, 8 años; Francisco Guerrero Tomás, 6 meses.

Mesa revuelta

Según dice la prensa italiana, la cúpula de la iglesia de S. Pedro de Roma está agrietada. Con este motivo, la «Electricite» recuerda un incidente análogo producido á mitad del último siglo, reparado por un procedimiento ingenioso, susceptible hoy de modificarse con auxilio de la electricidad.

Notábase que la magnífica basílica, orgullo de la Roma pontifical, tenía una grieta que amenazaba agrandarse para terminar en una catastrofe.

Boscovits, célebre astrónomo perteneciente á la Compañía de Jesus, que se encontraba á la sazón en Roma, aconsejó rodear la cúpula con un grueso aro metálico fuertemente calentado en el acto de colocarse, abandonandolo luego á si mismo. Al enfriarse se contraeria con tal energia que los trozos agrietados se aproximarían hasta formar un todo compacto de solidez incomparable. El éxito justificó punto por punto las previsiones del sabio jesuita, y esta operacion maravillosa contribuyó en gran parte á su reputacion.

Este procedimiento, tan correcto como científico, fué imitado en los comienzos de este siglo en París, y de él hablan todos los tratados de mecanica, con la circunstancia de que ninguno dice una palabra de la operacion ejecutada en Roma, sino que atribuyen á Mollard, director del Conservatorio de artes y oficios, la invencion de enderezar por este medio los pies derechos ó postes de una galeria que amenazaba ruina en aquel establecimiento.

Si hubiese hoy que emplear el procedimiento, las barras ó aros de acero se podrian enrojecer «in situ», con auxilio de corrientes eléctricas seria más fácil de llevar á cabo.

COTIZACIONES

Barcelona 25.—4:20 t.

4 por ciento Interior.	74:52
4 por ciento Exterior.	75:37
4 por ciento Amortizable.	88:00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	102:00
Banco Hispano-Colonial.	54:70
Ferro-carril de Barna. á Francia.	47:60
Id. del Norte de España.	72:50
Id. de Orense.	17:15
Id. de Almansa.	115:00
Id. de T. B. y Francia.	00:00
Id. del Norte.	89:00
Id. de Orense.	42:50
Id. de Almansa.	74:50
Obligaciones C. ^a Trasatlántica.	00:00
Cubas nuevas.	94:00

Empeños del Casino Mercantil

Interior 4 rs. vn. paga alcista

Madrid 25.

4 p. 00 Interior.	74:70
4 p. 00 amortizable.	88:30
Bilts. Hipos. de Cuba.	102:60

ANUNCIOS

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan de este Puerto, etc., etc.

Hace saber: Que según determina el artículo 36 del tratado de comercio entre España y Marruecos de 20 de Noviembre de 1861. Los Subditos Españoles que introdujesen fraudulentamente mercancías de contrabando de cualquier clase en territorio marroquí, ó las estrajesen serán confiscadas y entregado el defraudador al Consulado de España para que lo castigue, procediéndose en la misma forma en España con los Subditos marroquíes que serán remitidos á su Gobierno para que los castigue. Y se anuncia para conocimiento de los navegantes y demás á quienes pueda interesar.—Mahon 25 Noviembre 1890.

OTRO. Igualmente hace saber: Que por Real Orden 6 del corriente queda levantado el bloqueo establecido por la república francesa en la parte de la costa de los Escavos comprendida entre el límite de las posesiones francesas y alemanas de los Popos y el límite Oriental de las posesiones francesas de Porto-Novo.—Mahon 25 Noviembre 1890.—Emilio Hédirer.

Don Francisco Rodriguez Ladrón de Guevara Juez de Primera Instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que en mérito del juicio de menor cuantía promovido por D.ª Rafaela Hernandez y Alvarez contra Alderico Vigotti y Plati, ausente en ignorado paradero, se saca á pública subasta por término de veinte dias, una casa de pertenencia de este último, situada en Villa-Carlos calle de la Iglesia números cuarenta y uno y cuarenta y tres justipreciada por peritos en seis mil pesetas, señalándose para la subasta el día doce de Diciembre próximo á las once de la mañana en el local de este Juzgado arregladamente al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario como igualmente los títulos de propiedad para que puedan ser examinados, advirtiéndose que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de la tasación, y que para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor del justiprecio, sin cuyo requisito no serán admitidos.—Dado en Mahon á 18 de Noviembre de 1890.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Ldo. Juan Tremol Escribano.



¡A ESCOGER!

En la confitería

LAS DELICIAS

se acaba de recibir un abundante y variadísimo pedido de caramelos: los hay de todas clases y precios, recomendándose por su exquisito gusto los llamados *Andes Fedoras, Amandes installisees* y otros de última novedad.

CALLE ARRAVAL, NÚM. 22.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS DE GOÑALONS, CARRERAS Y CA. SOCIEDAD ENCOMANDITA MAHON

ASOCIACION MÚTUA para la redención á metálico del servicio militar activo

Próximo á efectuarse el sorteo del actual reemplazo se participa á los mozos concurrentes al mismo, que esta Sociedad ha acordado que la asociación ó masa se realice éste año en la forma siguiente:

- 1.ª Los asociados deberán aportar antes del día del sorteo la cantidad de **SETE-CIENTAS CINCUENTA PESETAS.**
- 2.ª El capital que represente la asociación ó masa se destinará hasta donde alcance á la redención de los asociados que sean considerados como soldados.
- 3.ª Esta Sociedad percibirá de monte mayor el dos por ciento sobre el capital aportado.

- 4.ª En vista del resultado del sorteo se fijará el tanto por ciento que haya de dejarse como fondo de reserva.
- 5.ª Los que sean clasificados como soldados no podrán percibir mas cantidad que la de 1.500 pesetas que es el tipo de redención en la Península, y caso de que hubiese sobrante se repartirá entre los escedentes de cupo.
- 6.ª Los Estatutos por que se rige la Asociación mútua, se entenderán en suspenso para el presente reemplazo en todos los artículos que no estén en armonía con las bases antedichas.—Mahon 15 de Noviembre de 1890.—Goñalons, Carreras y C.ª

BARATO DEL

Bazar Canet y Pons

TEMPORADA DE INVIERNO

- Capas desde 40.00 Ptas.
 - Pariesús desde 25.00
 - Trages paño desde 17.50
 - Trages algodón á la medida desde 12.50
 - Pantalones á la medida desde 2.50
 - Capotes impermeables (pelo de cabra) 20.00
- Ademas haremos á la medida toda clase de prendas de vestir de hilo, lana y algodón.

GÉNEROS EN PIEZA

Daremos un corte de pantalon de buen paño por 3 pesetas y ademas todos los artículos ya conocidos han tenido una gran rebaja que esperamos el público sabrá aprovechar.

Tenemos el depósito del **TURRON DE CIUDADELA** premiado en la Exposición de Barcelona que vendemos á 6 reales los 400 gramos.

Canet y Pons, Prieto y Caules 50.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion 39

SOMBREROS MODELOS PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Los han recibido en la sombrería de Rafael Delgado calle del Castillo número 38.

Para alquilar

Los alios de la casa n.º 2 de la calle de Sta Rosa. Informarán, Deya 10.—E.

Para alquilar

Desde el 1.º de Diciembre próximo lo estará en casa calle del Castillo núm. 47. Para informes D. Agustín Marqués.

Hojas de servicio

Fes de vida

Listas de emlarque

Libretos de alquiler

En la imprenta de «El Bien Público.

BUENA MUERTE OCTAVARIO DEL

BUEN PASTOR

EL NACIMIENTO DEL

NINO DIOS

Se venden en esta imprenta.

Se entregan de Vigilancia y vistas distinguidas por zonas de esta ciudad. Damos al Sr. Vátero nuestra cordial bienvenida.